

Guayaquil, 31 de Diciembre del 2014

Señores Accionistas
SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.S. (STISA)
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo a conocimiento de ustedes el informe económico – contable del ejercicio del 2014.

Al hacer el análisis de cada una de las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y demás documentos encontramos que las cuentas del disponible presentan los siguientes saldos:

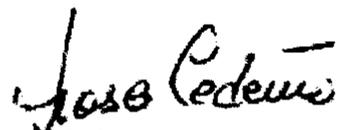
Caja	\$ 3.509.56
------	-------------

Las demás cuentas del Estado de Situación Financiera no han tenido mayor movimiento y demuestran una aceptable situación financiera, lo que indica que la Contabilidad ha sido llevada bajo los principios de las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La cuenta del Estado de Resultados nos demuestra una Utilidad de \$ 46.30 ya deducidos la participación de los trabajadores, como el pago del Impuesto a la Renta, esta utilidad será acumulada para futura capitalizaciones ya que la proyección de la empresa es aumentar los ingresos a partir de sus servicios profesionales y asería.

Particulares que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. José Antonio Cedeño

COMISARIO